Boletín CF+S > 12 -- Especial: ACCIÓN ASOCIATIVA EN EL DESARROLLO LOCAL > http://habitat.aq.upm.es/boletin/n12/aliba.html

Edita: Instituto Juan de Herrera. Av. Juan de Herrera 4. 28040 MADRID. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X

## Diálogo de las asociaciones con la administración. El caso de Semilla

Lourdes Ibáñez de Gauna Asociación Semilla C/ Doctor Criado, 1 28021 Madrid

Madrid (España), febrero de 1999.

Elaborar un documento basado en las estrategias para la formación y el empleo en los barrios desfavorecidos, donde el discurso de una experiencia concreta parte desde un nivel subjetivo, es un reto difícil.

Efectivamente en nuestro modelo social aparecen lagunas de naturalezas diferentes. Resquicios que interesan a la acción lucrativa del mercado y donde el Estado es incapaz de llegar adecuadamente para satisfacer las necesidades de sectores concretos de la ciudad.

La acción pública, cuando concreta estrategias para incluir en el sistema a los desfavorecidos, da respuestas intermitentes de corte asistencial, sin que se debatan sus auténticas necesidades en ningún foro político. Sólo se convierten en personas de interés público a la hora de las urnas porque ante tanta expectativa creada y cercanía diseñada por los políticos, son los desfavorecidos los que las llenan, porque creen haber escuchado el lenguaje que necesitaban oír.

¿Desde que nivel se considera a los vecinos de los barrios desfavorecidos, una subclase? Es un complejo itinerario. Es la lectura de la experiencia la que nos aporta pistas de las claves, por lo menos de algunas claves, que explican el caldo de cultivo que genera esta pobreza. Si es a nivel de infraestructuras, el Sur de Madrid se convierte en un cinturón industrial. Algunas industrias contaminan el medio ambiente, casi siempre en el Sur, pero siendo esto un mal menor, es cierto que proporciona trabajo a muchas personas de los barrios del Sur, y permite al obrero una cierta participación social, una reivindicación de sus derechos que implica una cierta formación y capacidad critica ante la acción pública.

Por otro lado, quedan como herencia histórica las grandes bolsas de pobreza a las que el Estado no les sabe dar respuesta política, sino que le "conmueven" tantos pobres y facilita la labor asistencial. La Iglesia, por su parte, también se "conmueve" y se une con fervor a "ayudar" a tantos pobres...

Todas estas circunstancias se dan en Villaverde Alto, un barrio del Sur de Madrid. En un alarde de política altruista se diseño provisionalmente la colonia de Los Toreros, donde tantas familias (en su mayoría, abandonando sus raíces extremeñas y andaluzas) que trabajaban de sol a sol, pasan de las chabolas diseminadas por los suburbios de Madrid a "viviendas unifamiliares" de apenas 50 metros cuadrados. Se trataba de una medida provisional para cinco años que finalmente duró más de veinte.

Cada vecino viene compartiendo el "modus vivendi" de las ratas en los huecos del techo de uralita y del solado, amén de vivir impregnados de abundante humedad. El diseño de la colonia de Los Toreros, genera desajustes a todos los niveles dentro del mismo barrio, y es así como el "consumismo" y la droga encuentran el caldo de cultivo propicio para establecer sus puntos de venta. De las 900 familias que se asentaron un porcentaje elevado luchó, mediante el trabajo, por su propia promoción y la de sus hijos. Pero al mismo tiempo iban apareciendo familias cuyo su poder adquisitivo había quedado reducido a lo meramente asistencial. Y en este segmento de los desfavorecidos, la Administración no diseña planes de desarrollo comunitario sino atención casuística desde lo asistencial, lo cual conduce a un adormecimiento de las capacidades para la propia promoción, gestión, etc. de dichas familias.

Como en los cuentos, transcurre el tiempo y tras "siglos" de poner en práctica el mismo modelo de intervención histórica, después de adormecer sus posibilidades, sus recursos personales a generaciones enteras, la Administración ve como se desmantela la industria, como el país resulta cada vez menos competitivo, como las importaciones superan a las exportaciones, como comienza a resultarnos cada vez mas familiar el término "parado" hasta el extremo de no producirnos excesiva extrañeza la cifra de tres millones a pesar del transcurso del tiempo, apenas iba disminuyendo.

El término "obrero" pasa de tener una cualificación social peyorativa, a convertirse en un autentico *privilegiado*, por el mero hecho de contar con un trabajo. Aumenta la bolsa de los más desfavorecidos. Me ha parecido necesaria esta pequeña introducción, para poder contextualizar la experiencia de la Asociación Semilla en el problema estrella de las estrategias para la formación y el empleo.

Y surgen interrogantes en nuestra experiencia:

- ¿Tenemos que asumir las estrategias para la formación y el empleo en términos de discurso economista, de producción, beneficios, etc.?
- ¿Cómo contempla la Administración, a su vez condicionada por Europa, el tema de la rentabilidad social?

Se reconoce la cifra alarmante de fracaso escolar. Se toman medidas para los colegios de actuación preferente. Se intentan dar respuestas desde la Administración. Pero lo que no existe es un debate político, donde se estudien las causas, se frenen las consecuencias, se investiguen las carencias que tiene la Escuela Pública, para poder dar respuesta adecuada a las necesidades que demanda la sociedad.

La Escuela no puede ser "el chivo expiatorio" del fracaso escolar. Antes de culparle de todos los males, deberíamos preguntarnos:

- ¿Qué carencias tiene el entorno?
- ¿Qué concentración demográfica se da?
- ¿Cuántas minorías étnicas confluyen en el barrio?
- ¿Qué recursos humanos, económicos, de vivienda, de sanidad, de servicios sociales, etc. existen?
- ¿Cómo se interaccionan?
- ¿Con qué activos cuenta el barrio?

la Administración no nos contempla a las Asociaciones como activos para el desarrollo local, sino más bien como nuevos modelos de intrusión en el campo formativo a todos los niveles.

La acción pública reconoce o utiliza las iniciativas sociales, según le convengan o no los objetivos que cumplan.

La Asociación Semilla, como tantas otras, es "consentida", en tanto en cuanto, puede paliar la alarma social que provocan los jóvenes o cualquier persona que transgreda la norma social.

Nuestra experiencia nos habla de la *provisionalidad* de la dinámica en la que subsistimos, con subvenciones que no cubren las necesidades de la Asociación. Criterios divergentes con los de la Administración. Hay jóvenes que tienen un absentismo intermitente y jóvenes con absentismo absoluto. La Asociación considera necesario intervenir con estos jóvenes, entrar en contacto con los colegios a los que han dejado de acudir y conocer así mismo las razones del joven. La acción pública considera que el número de jóvenes absentistas (que no acuden al colegio) es muy reducido, mientras que las asociaciones que trabajamos con un proyecto educativo opinamos que resulta excesivo.

Cuando intervenimos con jóvenes menores de 16 años que están en la calle nos situamos en la clandestinidad, teniendo en cuenta que no estamos hablando de casos aislados, sino de porcentajes elevados: los correspondientes a jóvenes con absentismo total. En este aspecto a la Asociación no se la considera "activo", sino más bien que ha entrado en la dinámica de "intrusismo" con respecto a la Escuela. Es un "invento" para justificar la existencia de la Asociación. Los miembros de la Asociación, nos sentimos un "activo" más del barrio, conscientes de la necesidad de elaborar programas para interactuar en una acción asociativa para el desarrollo local.

Por un lado, a nivel interno, habría que trabajar en la metodología propia de la Asociación, para continuar conservando su propia identidad. A nivel externo, compartiendo interacciones con las otras asociaciones del barrio, con instituciones públicas, etc, compartiendo estrategias en el modelo de intervención y enriqueciéndonos todos con las aportaciones de los demás activos del barrio.

Sólo desde la suma de activos podemos despertar conciencias, Lo que supone favorecer que las personas descubran sus propios recursos, sus inmensas capacidades, y a través de ello, modificar el entorno a favor de aquellas personas más desfavorecidas. Este planteamiento, que se mueve en el plano utópico, tiene que convertirse en un marco de referencia que sea el norte de todos los activos del barrio.

La Administración nos demanda cumplir unos objetivos de formación y creación de empleo sin tener en cuenta en qué segmento de jóvenes se está incidiendo, comenzando a aparecer demandas injustas por parte de aquella a las iniciativas sociales que trabajan con jóvenes desfavorecidos. No deja de ser curioso, con qué frecuencia la Administración recurre a la dinámica de esconder la cabeza, como el avestruz. A ella, no le preocupan los "pre", aquellos plazos mínimos a través de los cuales el joven pueda hacerse con las herramientas que les permitan acceder a un puesto en el mercado de trabajo. La Administración los comprende, pero no los contempla.

¿Cuántos "pre" ha necesitado una familia de un cierto poder adquisitivo y formación para que sus hijos puedan acceder a un puesto de trabajo? Lo que queremos decir, ¿cuántos años de formación han sido precisos para que sus hijos tengan capacidad laboral?

Y por el contrario, a cuantos "pre" solo les asignan, en el mejor de los casos, proyectos a dos años, eso sí, con resultados en cifras de empleo, autoempleo, creación de empresas, etc. A la acción pública, la Asociación le ha planteado interrogantes a los que hemos hecho referencia.

Ante el interrogante: "¿Tenemos que asumir las estrategias para la formación y el empleo en términos de discurso economicista?" surgen otras cuestiones de mayor dimensión social: ¿qué número de jóvenes han accedido al mercado de trabajo, cuánto autoempleo se ha generado, cuántas son las empresas de nueva creación? etc. etc...

Resulta imprescindible contemplar el derecho de estos jóvenes a pasar por unos "pre". La Administración, a través de su discurso economicista logra que las asociaciones entremos en una relación de sumisión y de verticalidad. Las vías de financiación de las asociaciones son diversas: subvenciones de la *Comunidad Autónoma de Madrid (CAM)*, del *Ayuntamiento*, del *Ministerio de Asuntos Sociales*, Programas de Garantía Social del *Ministerio de Educación y Ciencia* y los Proyectos europeos con su dinámica cofinanciadora, amén de alguna donación particular...

El discurso europeo es que hay que generar empleo en un plazo máximo de dos años y con punto final. La relación de sumisión la establece la Administración con las asociaciones, al no financiar la totalidad del programa cuando llega la hora de llevar a cabo unos objetivos. A pesar de ello, nos vemos imperiosamente obligados a aceptar los pliegos de condiciones que nos presenten las vías de financiación antes aludidas.

Los pliegos de condiciones, resumen todo en respuestas de empleo en un cortísimo espacio de tiempo, sin tener en cuenta las carencias de formación de este colectivo de jóvenes. Desde luego, la acción pública no tiene experiencia en resolver el reto del empleo por más que recurra a las argucias de los contratos temporales y favorezca la proliferación de empresas de contratación temporal, etc., con el único fin de poder airear una cifra que suponga una disminución del número de parados. Estas estrategias que desarrolla la Administración, dan respuesta puntual al demandante de un puesto de trabajo, pero el problema queda sin solución debido a la enorme precariedad del empleo.

Los jóvenes que acceden a la demanda del mercado de trabajo han dedicado varios años en adquirir conocimientos. Y si no, ¿cuántos años necesitan unos padres "preocupados" para que sus hijos adquieran una Buena formación que les capacite para acceder a un puesto de trabajo? Ya no vale con que terminen una carrera, ha de ir acompañada de varios "Masters" y como mínimo, de un perfecto inglés hablado y escrito, y aun así, tal vez sea insuficiente.

Si descendemos de nivel, los padres también lucharán por proporcionar a sus hijos unas posibilidades para que se hagan con un buen oficio, el cual puede resultar igualmente insuficiente de no contar con el factor "suerte". ¿Cómo es posible esperar que unos jóvenes cuyos padres han vivido casi siempre fuera del mercado de trabajo, o a los que el sistema dejo fuera de juego, y que ellos mismos carecen de los recursos más elementales, tengan que conseguir esas herramientas en un breve espacio de tiempo, cuando a los jóvenes "normalizados" les ha costado tantos años? Se trata de un agravio comparativo muy fuerte.

Y las asociaciones aceptamos estos pliegos de condiciones para lograr "como sea" crear empleo en un corto espacio de tiempo. Los jóvenes excluidos por el sistema necesitan unos "pre", que resultan insultantemente obvios: han abandonado a muy temprana edad el sistema educativo, provienen de un submundo donde están asentadas todas las carencias, y necesitan, como cada cual, sentirse "alguien", para conseguir lo cual frecuentemente transgreden la norma etc., etc.

Y éste está siendo nuestro insistente diálogo con la acción pública, la **demanda de tiempo suficiente** que haga posible que estos jóvenes salgan a la vida preparados con unos mínimos dignos. Conseguir recuperarles de las calles, lograr motivarles, el despertar de sus capacidades, potenciar su autoestima, suponía iniciar un proceso de personalización en el que cada joven sintiera que dejaba de ser un sujeto

pasivo, pasando a ser un sujeto activo de su propia historia. Pero nos encontramos con la descoordinación de la Administración.

En nuestra primera etapa la acción pública nos ofrecía subvenciones desde lo asistencial, aunque el proyecto educativo de la Asociación tenía claro que, después de un tiempo de formación, los jóvenes tenían que acceder a un puesto de trabajo. Con la llegada de los proyectos europeos, éstos concretan su apoyo económico en la formación para el empleo, ofrecen a través de las diversas instituciones de la Administración cursos de formación de los mil oficios y servicios para que las personas, después de realizarlos, accedan con más facilidad al mercado de trabajo. Y así el *Instituto Madrileño para la Formación (IMAF)*, y el *Instituto Madrileño del menor y la Familia (IMMF)* ofertan un abanico muy amplio de cursos con el apoyo de los sindicatos. Se da un fenómeno inflacionista de cursos que genera a su vez cierta frustración. El mercado de trabajo se siente incapaz de absorber a tantas personas que salen de ellos. Pero frente a esta situación, los jóvenes desfavorecidos se encuentran con que ni siquiera pueden acceder a esos cursos debido a sus propias carencias a las que reiteradamente hacemos referencia.

La Asociación dialoga con los servicios sociales de la *CAM* a través del *IMMF*, y es con este Servicio que tiene firmado un convenio que se renovaba cada año y que suponía quedasen cubiertas 3/4 partes de las necesidades de la Asociación. Este Servicio nos comunicó que no tiene recursos para asumir las plazas concertadas en el convenio y éste tenía que finalizar. Este anuncio de fin de convenio suponía dejar a la Asociación sin salida.

Podíamos comprender que el *IMMF* no asumiera todo el proyecto educativo, pero nosotros si les pedíamos que se reuniesen con el *IMAF*, con la *Consejería de Educación*, etc., y que coordinándose entre ellos, pudieran ofrecernos una solución. No queríamos una solución en exclusiva para que la Asociación pudiera llevar a cabo su proyecto educativo tratando de insertar a los jóvenes en el mundo laboral, sino encontrar una respuesta válida para que todas las Asociaciones se pudiesen encontrar con el mismo marco.

En nuestro dialogo con el *IMAF* fuimos escuchados, acogieron nuestro proyecto, pero surgió la dificultad: querían apoyarnos pero chocaban con la legislación, con una normativa muy rígida, viendo finalmente que les resultaba imposible contemplar los "pre", únicamente podían ofrecernos la formación laboral, a través de cursos con una duración de meses.

Con estos planteamientos la Asociación perdía toda posibilidad de seguir adelante, ya que resultaba inviable pensar en poder realizar esos cursos con el perfil de los jóvenes con que contábamos: antes que nada necesitaban descubrir, entre otras de sus carencias, su capacidad de insertarse en el mercado laboral, ya que muchas de sus necesidades intentaban cubrirlas por "otras vías".

La Administración no es un ente abstracto. La gestión de la distribución de los recursos la llevan personas con nombre y apellido, y es en el debate y posterior encuentro con aquellas personas que quieren dar una respuesta a un recurso social, donde se profundiza para encontrar diseños viables dentro de la legislación que posibiliten en tiempo proporcionar a los jóvenes unas herramientas que les permitan recuperar su dignidad desde una visión más integral.

Con el *IMAF* se ha dado el paso de la confrontación al encuentro, rompiéndose por vez primera la relación sumisa, pasando a ofertarnos un inicio de posibilidad, teniendo en cuenta nuestras demandas. Una forma concreta de refutación a la Administración la adjuntamos como ejemplo. La enviamos a todas las Consejerías de la *CAM* y al *Ayuntamiento* a modo de reflexión. A fin de cuentas la acción pública es una macroasociación gestora de servicios, que hace que las iniciativas sociales tengamos que sentir necesidad

## Reflexiones sobre la educación, formación y empleo de los jóvenes en exclusión social

Hace 25 años que la Asociación Semilla vive codo con codo con los excluidos sociales, tantos jóvenes que están definidos por el cardinal "sur" en su aspecto más peyorativo: los "olvidados", los que "no cuentan", los que algunos se han atrevido a decir que son "goteos", un "tanto por ciento bajo", y que hay que incluirlos como sea en el sistema utilizando las estructuras actuales y sin dedicar los medios necesarios para lograrlo.

Tras tantos años de estar aprendiendo a estar entre ellos nos hemos sentido en ocasiones "arañados" por el sistema, que nos hace ver que nuestra acogida y modelo de intervención pedagógico propicia la salida de la escuela, cuando nuestra labor y nuestros afanes justamente consiste en lo contrario, que los jóvenes intenten retomarla. La Asociación, como una organización sin ánimo de lucro, si pudo constatar que había muchos jóvenes que rechazaban sistemáticamente la escuela, o si lograban a duras penas terminar su periodo obligatorio, lo hacían en unas condiciones que no les permitía afrontar la vida con unas mínimas garantías. Ya el Libro Blanco de la Comisión Europea de 1993 manifestaba que la agresividad, el rechazo y la inadaptación por parte de un sector de jóvenes, así como la exclusión o las dificultades de hacerles un sitio por parte de la sociedad son unos de los rostros de un cambio de época que son, por definición, no programados e imprevisible.

Este problema afecta cada día a un mayor número de jóvenes tal como quedó reflejado en la Conferencia de Estocolmo de 1997 de los Programas YOUTHSTART, para lograr una inserción laboral en el actual contexto económico de los jóvenes que están fuera del sistema, éstos necesitan reformular los conocimientos y modificar actitudes en el mejor de los casos, porque cada vez más y más se da la circunstancia que "ni siquiera saben que no saben nada". Y su necesidad básica de hacerse con espacios, les lleva a dar respuestas transgresoras.

Las políticas sociales, de educación y de formación, tienen que tener miradas nuevas y reconocer que para llegar a estos jóvenes hay que hacerlo desde una mentalidad prospectiva, creativa, impulsora de valores que no afloran, salvo honrosas excepciones, en la dinámica escolar, o en la formación típica laboral. En estos jóvenes el tránsito a la vida adulta, lo tienen más difícil porque asumen que el desempleo es inherente a su persona. Creemos que los responsables de las políticas educativas, formativas y sociales, han entendido el mensaje, pero surgen fuertes barreras para su aplicación.

La descoordinación entre las instituciones gubernamentales hace que ninguna de ellas se aventure fuera de su marco jurídico, y sepa de sus competencias, pero no se sienten en las mesas de interacción. Parcializan el problema, sin dar una respuesta formativa integral: la única posible con ciertas garantías de éxito para este tipo de joven. Asumen y contemplan, por simpatía, a las entidades sociales como gestores de caridad y solidaridad, y no como agente sociales, exigiendo de éstas respuestas puntuales, a plazos cortos y fijos.

A las mismas entidades sociales nos falta autocrítica de cuales son nuestros objetivos y si intentamos llevarlos a cabo. Por miedo a perder lo poco que tenemos, no nos atrevemos a discrepar abiertamente de los poderes públicos y accedemos, además, ante las imposiciones, a realizar programas irrealizables en espacios de tiempo muy pequeños. Si reconocemos que los jóvenes excluidos del sistema necesitan tiempo, bastante tiempo para sentir que pueden tomar su vida entre sus manos, al final no estamos

innovando sino colaborando con el sistema en dar "cursos acelerados" y así sostener nuestras necesidades, pero no las de los jóvenes.

Esta dinámica viene favorecida por la ley implantada de la prisa: preparar proyectos, aceptar cursos, etc., sin un debate interno, sin observar la línea lógica ascendente en los objetivos formativos, sin tener en cuenta las necesidades individuales, sin negociar con los propios jóvenes su proceso formativo.

No se da el tiempo necesario para provocar en los jóvenes la necesidad de que conozcan el proyecto, lo cuestionen, lo dinamicen, lo hagan "suyo". Lo hacemos "nuestro" sin contar con ellos. Las organizaciones no gubernamentales que trabajamos en proyectos de formación con jóvenes en exclusión social caemos, a veces, en actitudes endogámicas, porque el control sobre ellas es casi siempre exclusivamente financiero, y se olvida de que modelo de interacción formativo estamos ofreciendo. Necesitaríamos que nos evaluasen más seriamente y nos hiciesen un seguimiento más contínuo (más allá de la simple lectura de las memorias), que nos permita, por un lado ver nuestros errores y aciertos, y por otro el entrar en diálogo permanente para difundir, mejorar y transformar los modelos de intervención.

En el circuito laboral, como vía de acceso de normalización, están demasiados jóvenes excluídos, porque no se ha sabido o podido asentar una formación básica, desconociendo totalmente sus propios recursos personales para poder afrontar los desafíos que la vida a secas les va a ofrecer. Venimos observando también, sobre todo a partir de la ampliación del sistema educativo obligatorio hasta los dieciséis años, que hay más obsesión por presentar buenos números en cuanto a escolarización, sin importar su calidad, que por la formación real que obtienen los jóvenes en exclusión social.

Este debate tiene que implicar un foro más amplio, porque cada vez se constata más que, ser persona e integrase laboral y socialmente -para todos, pero para este tipo de jóvenes con más motivo- no sirve solo utilizar la clave "aprobar asignaturas". Crecer es un término que implica incluir más claves.

Los cursos y el diseño de la formación desde las políticas educativas, no contemplan a los jóvenes en exclusión social. Si conocen el diagnostico ya hace muchos años, pero desconocen mucho el tratamiento adecuado y adaptado. La oferta consiste en "cursos para aprender un oficio, para jóvenes desempleados". Esto responde a la ley, pero no a la realidad, ya que no sirve para tantos jóvenes, en los que su música formativa esta en las antípodas. Aquí es donde la ley no se para a pensar en las necesidades de cubrir ampliamente el espacio, el tiempo y los recursos que necesitan antes por cuestiones obvias: como recoger sus carencias afectivas, su falta total de autoestima, su agresividad canalizarla en energía positiva, el despertar de sus posibilidades... y todo ello no se contempla en los excluidos sociales.

Como consecuencia se da un autoengaño en una doble dirección:

La política educativa se "tranquiliza", porque ya hay muchos cursos en el mercado. Las entidades sociales, nos podemos tranquilizar porque "hacemos lo que podemos"...

Esto lo hemos podido comprobar recientemente con el desembarco de "cursillos" en Usera y Villaverde, porque a estos ya se apuntan los que tienen generalmente unos mínimos recursos personales, pero no los que realmente sufren las mayores carencias. Después de todo esto nos tememos, por experiencia, que se analice de forma errónea: "si no se han apuntado es que el problema de jóvenes en exclusión social es mínimo, "sin pararse a pensar que el problema real radica en la manera, método y quién realiza esta formación, más que en el número, que os podemos asegurar es alarmante.

Como conclusión, creemos que estamos favoreciendo una formación "light", y eso trae como consecuencia que muchos jóvenes en exclusión social carezcan de norte, porque si quieren aspirar e integrarse en el sistema tienen que tener una actitud sumisa de "engullir" cursos, que no han sido asimilados en la mayoría de los casos. Incluso muchas veces acceden a trabajos de menos cualificación sin tener conciencia ni reconocimiento de su valor como persona.

Fecha de referencia: 1-2-2000

Boletín CF+S > 12 -- Especial: ACCIÓN ASOCIATIVA EN EL DESARROLLO LOCAL > http://habitat.aq.upm.es/boletin/n12/aliba.html

Edita: Instituto Juan de Herrera. Av. Juan de Herrera 4. 28040 MADRID. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X